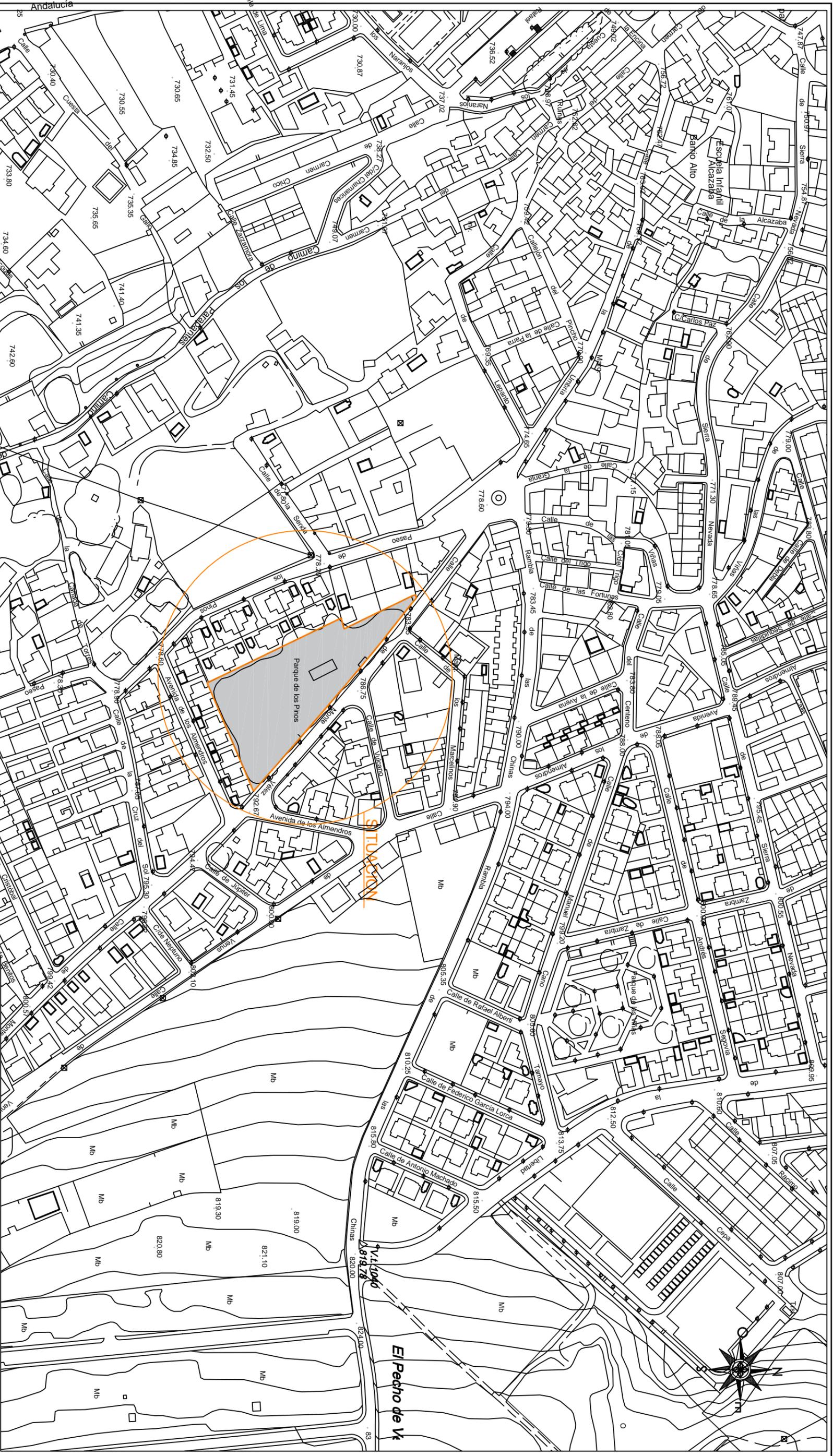

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACION DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA -GRANADA-



IV.-PLANIMETRIA

AUTOR DEL PROYECTO: ENCARNACION SANCHEZ GARCIA. ARQUITECTA.

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA



01.S

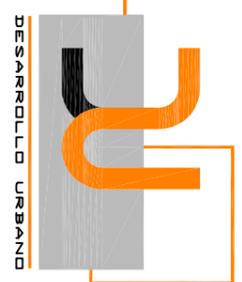
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA-

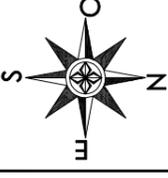
Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: SITUACIÓN_EMPLAZAMIENTO

arquitecto: encarnación sánchez garcía

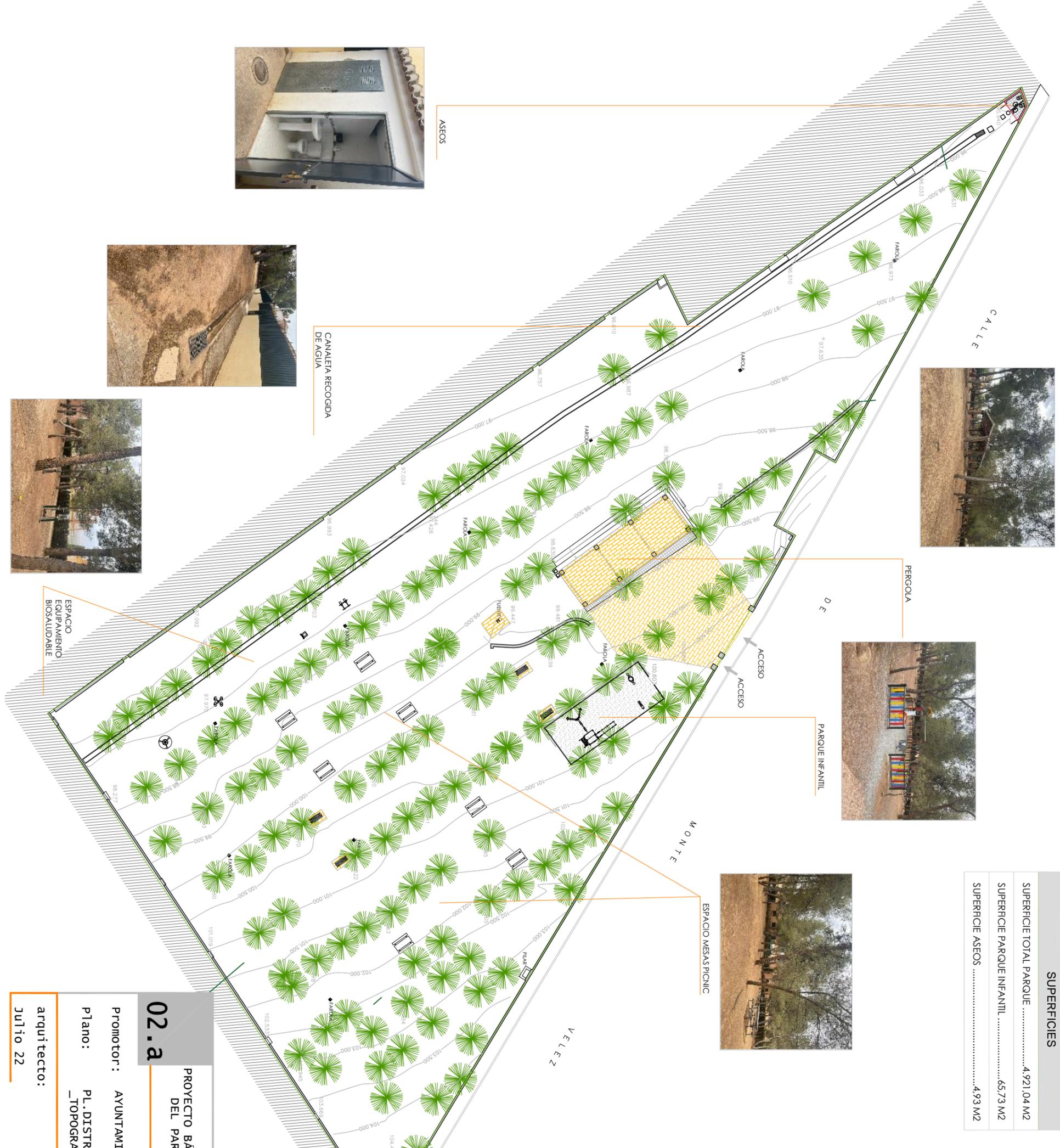
Julio 22 **Escala: 1/2000**





SUPERFICIES	
SUPERFICIE TOTAL PARQUE	4.921,04 M2
SUPERFICIE PARQUE INFANTIL	65,73 M2
SUPERFICIE ASEOS	4,93 M2

LEYENDA MOBILIARIO URBANO	
	FAROLA
	MESA TIPO PICNIC
	BANCO
	FUENTE
	EQUIPAMIENTO EJERCICIOS BIOSALUDABLE
	COLUMPIOS PARQUE INFANTIL



ASEOS

CANALETA RECOGIDA DE AGUA

PERGOLA

PARQUE INFANTIL

ESPACIO MESAS PICNIC



ESPACIO EQUIPAMIENTO BIOSALUDABLE

02.a

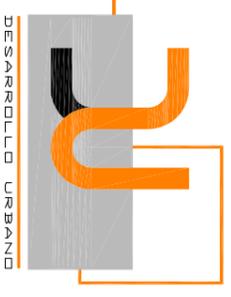
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA-

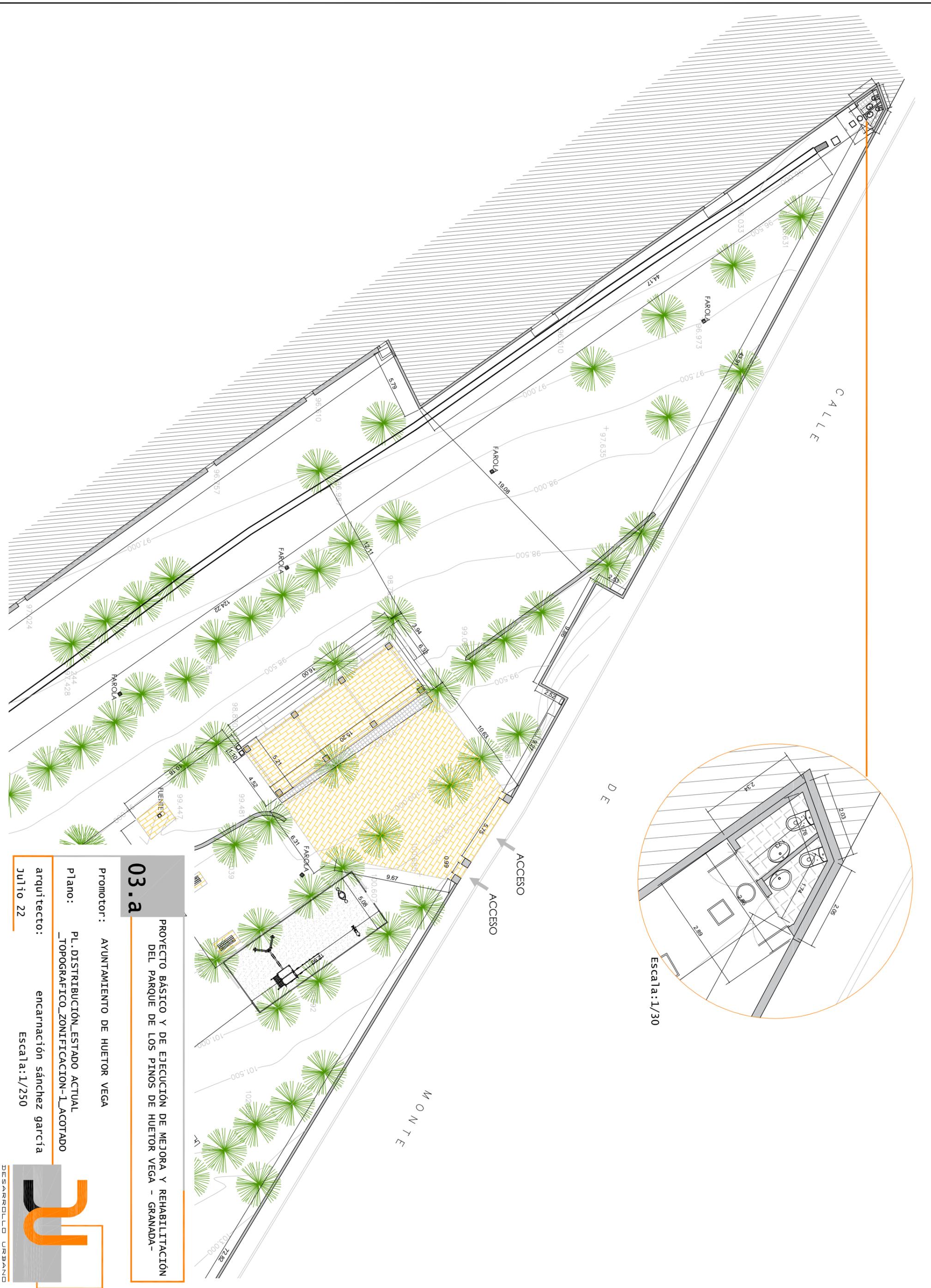
Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: PL.DISTRIBUCIÓN_ESTADO ACTUAL _TOPOGRAFICO_ZONIFICACION

arquitecto: encarrnación sánchez garcía

Julio 22 Escala:1/400





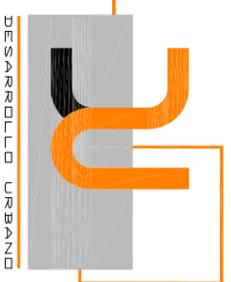
03.a

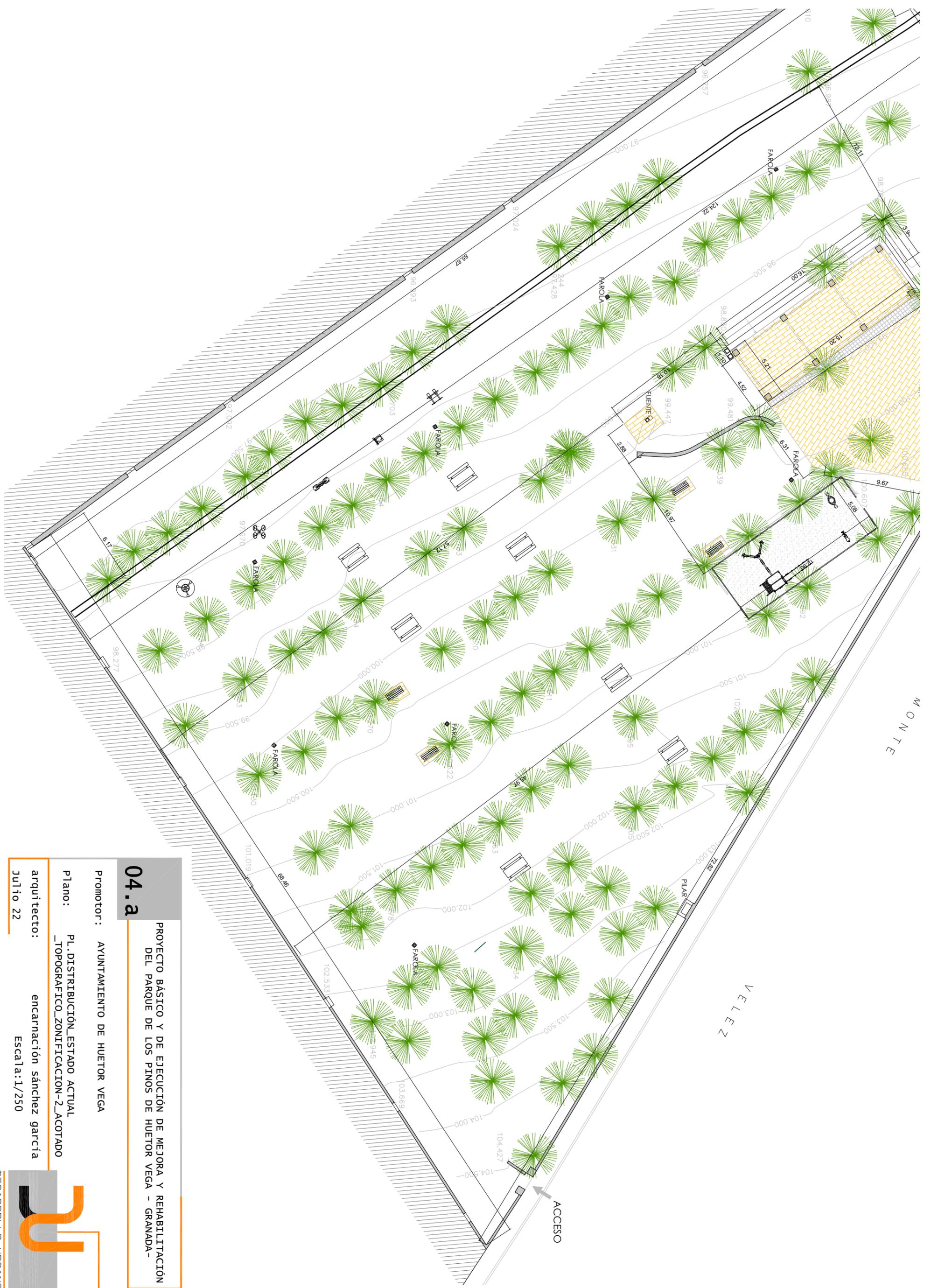
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA -

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: PL.DISTRIBUCIÓN_ESTADO ACTUAL
_TOPOGRAFICO_ZONIFICACION-I_LACOTADO

arquitecto: encarrnación sánchez garcía
Julio 22 Escala: 1/250





04.a

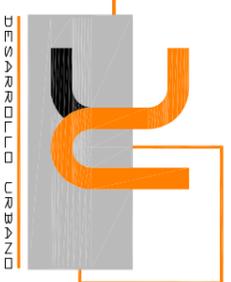
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA-

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: PL.DISTRIBUCIÓN_ESTADO ACTUAL
_TOPOGRAFICO_ZONIFICACION-2_Acotado

arquitecto: encarnación sánchez garcía

Julio 22 Escala:1/250





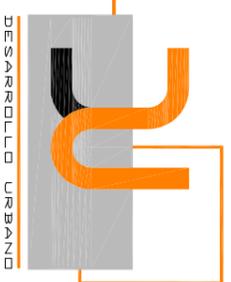
06.R

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA -

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: PL.DISTRIBUCIÓN_ESTADO REFORMADO
_TOPOGRAFICO_ZONIFICACION-I_ACOTADO

arquitecto: encarrnación sánchez garcía
Julio 22 Escala:1/250



DESARROLLO URBANO



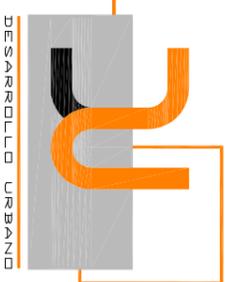
07.R

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA-

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA

Plano: PL.DISTRIBUCIÓN_ESTADO REFORMADO
_TOPOGRAFICO_ZONIFICACION-2_Acotado

arquitecto: encarnación sánchez garcía
Julio 22 Escala:1/250



CALLE

DE

MONTE

VELEZ



ELEMENTOS VEGETALES

- Los árboles situados en los itinerarios peatonales tendrían los alcornoques cubiertos con rejillas u otros elementos resistentes que cumplirán las condiciones establecidas en el artículo 32, sus aberturas tendrían una dimensión que permita la inscripción de un círculo de 2,5 centímetros de diámetro como máximo.
- La anchura de los orificios de las rejillas y huecos existentes en el pavimento cumplirán los requisitos establecidos en el artículo 32.
- Todos los árboles, que se sitúan junto a un itinerario peatonal y se emplazan de forma aislada, tendrían sus ramas o partes inferiores a una altura mínima de 2,20 metros. Los árboles, arbustos, plantas ornamentales o elementos vegetales nunca invadirán el itinerario peatonal accesible.

MOBILIARIO URBANO: BANCOS

- Dispondrán de un diseño ergonómico con una profundidad de asiento entre 40 y 45 centímetros y una altura comprendida entre 40 y 45 centímetros.
- Deberán tener respaldo y reposabrazos en los extremos. La altura del respaldo estará comprendida entre 40 y 50 centímetros y la altura de los reposabrazos respecto del asiento será de entre 18 y 20 centímetros.
- El ángulo máximo de inclinación asiento-respaldo será de 105 grados y el respaldo estará dotado de un soporte firme a la altura de la región lumbar de 15 centímetros como mínimo.
- A lo largo de su parte frontal y en toda su longitud se dispondrá de una franja libre de obstáculos de 0,60 metros de ancho, que no invadirá el itinerario peatonal accesible. Como mínimo uno de los laterales dispondrá de un área libre de obstáculos donde pueda inscribirse un círculo de diámetro 1,50 metros que en ningún caso coincidirá con el itinerario peatonal accesible.
- Los bancos deberán diferenciar se cromáticamente de su entorno.



08.R
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LOS PINOS DE HUETOR VEGA - GRANADA-

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA
Plano: ACCESIBILIDAD
arquitecto: encarnación sánchez garcía
Julio 22 Escala: 1/400

